

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

**"FACTORES QUE DETERMINAN LA AUTONOMÍA SOCIAL EN LOS ADOLESCENTES DE UNA
ENTIDAD DE ABRIGO Y PROTECCIÓN"**
TESIS DE POSGRADO

MARIA ALEJANDRA GARCIA ANDREU
CARNET 23561-14

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2016
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

"FACTORES QUE DETERMINAN LA AUTONOMÍA SOCIAL EN LOS ADOLESCENTES DE UNA ENTIDAD DE ABRIGO Y PROTECCIÓN"

TESIS DE POSGRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

MARIA ALEJANDRA GARCIA ANDREU

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL GRADO ACADÉMICO MAGÍSTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2016
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. HILDA ELIZABETH DIAZ CASTILLO DE GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. MANUEL DE JESUS ARIAS GUZMAN

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. ANA GLADYS SANCHEZ CABALLEROS DE VIRULA

Nueva Guatemala de la Asunción, 05 de diciembre de 2015

Señores:
Consejo de Facultad
Facultad de Humanidades

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes para presentar a su consideración el trabajo de tesis titulado: **“Factores que determinan la autonomía social en los adolescentes de una entidad de abrigo y protección”**. De la licenciada **María Alejandra García Andreu**, con número de carné: **23561-14** previo optar al título de Magister en Gestión del Desarrollo de la Niñez y Adolescencia.

Sin otro particular me despido de ustedes, enviándoles un cordial saludo.

Atentamente,



Mgr. Manuel de Jesús Arias Guzmán
Colegiado: No.161
Asesor



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Posgrado de la estudiante MARIA ALEJANDRA GARCIA ANDREU, Carnet 23561-14 en la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05616-2016 de fecha 7 de enero de 2016, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"FACTORES QUE DETERMINAN LA AUTONOMÍA SOCIAL EN LOS ADOLESCENTES DE UNA ENTIDAD DE ABRIGO Y PROTECCIÓN."

Previo a conferírsele el grado académico MAGÍSTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 8 días del mes de enero del año 2016.



Irene Ruiz Godoy.

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

A mi madre, a quien debo su apoyo incondicional en mis aventuras y desventuras.

*A los niños, niñas y jóvenes de Guatemala, por permitirme compartir risas y sonrisas y
hacerme partícipe de sus realidades.*

Resumen

El objetivo principal de la presente investigación fue identificar el nivel de autonomía social en los adolescentes que viven en una entidad de abrigo y protección. Se tomó como sujetos de estudio un grupo de 105 jóvenes, entre 11 y 20 años, quienes conforman la población total de alumnos que cursan el ciclo básico en el centro educativo de la institución, de los cuales 51 viven de manera interna y 54 con sus familias. Se les aplicó un cuestionario adaptado del instrumento original “Habilidades de Autonomía Social”, elaborado por Alfaro, Iriarte, Lerga, Lezaun, del Cerro y Villanueva (1998), que consta de 30 ítems en 6 indicadores. Los resultados mostraron un nivel adecuado de autonomía social para la edad, puntuando alto en habilidades relacionadas con tiempo y ocio y con salud, seguridad y consumo. Se mostraron puntuaciones bajas en conocimientos relacionados con correspondencia, documentación y comunicación. Se detectó que no existe diferencia estadísticamente significativa entre autonomía social de internos y externos, ni con las variables edad, género y perfil de ingreso. Se observó una correlación negativa entre los indicadores compras y servicios, tiempo y ocio y habilidades de transición al trabajo, respectivamente, con el tiempo en la institución, lo que muestra que cuanto mayor sea el mismo, menor puntuación en estos indicadores. Se finaliza con la recomendación de mejorar las áreas deficitarias y continuar el desarrollo de habilidades, así como realizar la propuesta para fortalecer la autonomía social en los adolescentes y promover mayores avances en su camino a la independencia.

Índice

I.	Introducción	1
1.1.	Autonomía	6
1.1.1.	Concepto de autonomía	6
1.1.2.	Dimensiones de autonomía e interpretaciones de autonomía social	9
1.1.3.	Autonomía desde temprana edad	10
1.1.4.	Autonomía en adolescentes	11
1.1.5.	Autonomía progresiva	15
1.2.	Entidades de abrigo y protección	17
1.3.	Marco legal	19
II.	Planteamiento del problema	22
2.1.	Objetivos	23
2.1.1.	Objetivo general	23
2.1.2.	Objetivos específicos	23
2.2.	Unidad de análisis	24
2.3.	Definición de unidad de análisis	24
2.3.1.	Definición conceptual	24
2.3.2.	Definición operacional	24
2.4.	Aporte	25

III. Método	26
3.1. Sujetos	26
3.2. Instrumento	27
3.3. Procedimiento	29
3.4. Tipo de investigación	29
IV. Presentación y análisis de resultados	31
4.1. Descriptivos autonomía social	31
4.2. Diferencia de medias para dos muestras	37
4.3. Correlaciones entre las variables demográficas y autonomía social	40
V. Propuesta	41
5.1. Objetivos del proyecto	41
5.2. Justificación	41
5.3. Planificación	42
5.3.1. Diseño de la secuencia de actividades	42
5.3.2. Determinación de los recursos necesarios	47
VI. Conclusiones	48
VII. Recomendaciones	50
VIII. Referencias bibliográficas	51
Anexo I. Ficha técnica	57
Anexo II. Instrumento	60

I. Introducción

En los últimos años, se viene dando una tendencia en todo el mundo hacia la desarticulación de los grandes centros u hogares de acogida, abrigo y protección para la niñez y la adolescencia. Esta tendencia se refuerza a través de organismos internacionales que trabajan en favor de este colectivo, quienes dan preferencia al acogimiento residencial en hogares pequeños con ambiente familiar.

A pesar de esto, en América Latina y el Caribe aún existen macroinstituciones que alojan cientos de niños, niñas y jóvenes. Según datos de UNICEF, a fecha diciembre de 2013 eran 3171 niños, niñas y jóvenes quienes vivían en los 128 hogares ubicados en los 19 departamentos de la República de Guatemala.

Hay existencia de estándares de calidad a los que estas instituciones deben ceñirse a nivel nacional e internacional, siendo el desarrollo de la autonomía adolescente un aspecto que se contempla en ellos. Sobre este tema, se da importancia a trabajar cuestiones que faciliten la emancipación de los jóvenes próximos a la mayoría de edad, reforzando sobre todo el tema de la inserción en el mundo laboral y la independencia económica.

Diversos estudios muestran que el desarrollo de la autonomía comienza desde temprana edad y esto lleva a interpretar que la misma debe potenciarse desde las primeras etapas de la vida, para que los niños puedan crecer independientes en el plano individual y social.

Todo esto conduce a hacer un alto y realizar la presente investigación en un centro de

abrigo y protección, la cual tiene como objetivo identificar los factores que determinan el nivel de autonomía social de los adolescentes que alberga, para dar cuenta si llevan un buen proceso en el camino a su independencia.

Tomando como base el tema de estudio, se pueden encontrar diversas investigaciones a nivel nacional e internacional que se relacionan con la presente. Aunque, a pesar de que dichas investigaciones se relacionan con el tema de estudio en cuestión, no se han encontrado estudios específicos que respalden la variable de autonomía social. A continuación se presenta un estudio realizado a nivel nacional.

Gil (2008), realizó una investigación cualitativa en la que tuvo como objetivo determinar cuál es la influencia de la estimulación temprana en el desarrollo de la autonomía de niños de tres años del Colegio Kinder Platz de la Ciudad de Guatemala que recibieron estimulación temprana desde los 0 meses hasta los 2 años de edad. La investigación se realizó con una muestra que estuvo conformada por dos grupos de niños, el primero, Grupo A conformado por 10 niños de *nursery* que desde muy temprana edad han recibido estimulación temprana y el segundo, Grupo B conformado por 9 niños que no recibieron ningún tipo de estimulación, los cuales representan una parte de la población de los niños del colegio. Se utilizó como instrumento de evaluación una guía de observación la cual fue validada por tres profesionales en la materia, dicha guía consistió en la observación de los niños en su ambiente escolar. La guía de observación estuvo dividida en 5 áreas las cuales se determinaron de la siguiente manera: al iniciar la jornada, al empezar a trabajar, a la hora de recreo, comportamiento en clase y hábitos en general. La guía de observación se elaboró mediante indicadores de autonomía. En relación a los resultados obtenidos, se pudo concluir que los niños que recibieron estimulación temprana desde pequeños poseen en su mayoría, habilidades y características del desarrollo de la autonomía, las cuales permitirán que en un

futuro sean niños independientes tanto a nivel individual como social, a diferencia de los niños que no recibieron ningún tipo de estimulación.

En cuanto a los estudios internacionales, a continuación se presentan algunos relacionados con el tema de investigación.

En un estudio de Del Río, Barrera y Trujillo (2004), se examina la asociación de algunas características de las relaciones padres-hijos, específicamente la aceptación, supervisión, apertura a la comunicación y autonomía otorgada, con las expectativas de vinculación y de apoyo a la autonomía que tienen los adolescentes de las relaciones románticas. Los análisis se realizaron para la muestra total y separadamente en términos de sexo, tramos de edad y tipo de familia. Se obtuvo información de 322 adolescentes (178 hombres y 144 mujeres) con un instrumento de autorreporte. Se encontró que las características de las relaciones padres-hijos se asocian significativamente tanto con las expectativas de vinculación como con las de apoyo a la autonomía. Se concluye la importancia de propiciar relaciones padres-hijos caracterizadas por la calidez, la aceptación y la apertura a la comunicación, en las que se permita a los jóvenes expresar sus opiniones, necesidades y tomar sus propias decisiones. Se recomienda tener en cuenta que los resultados varían dependiendo del sexo, tramos de edad y tipo de familia.

Alonso (2005) realizó un estudio que se enmarca en el paradigma contextual dialéctico, realizando una aproximación conceptual a la adolescencia, la familia, y la autonomía, y describiendo la transformación que han experimentado estas realidades. Desde el prisma evolutivo-educativo se entiende la autonomía adolescente como parte del proceso madurativo de definición de la primera identidad (teoría epigenética de Erikson). Parece que

el conflicto paterno-filial, apoyado en la cercanía emocional en las relaciones, es un requisito necesario para su desarrollo. Desde esta perspectiva, el objetivo de la investigación es analizar las relaciones entre diferentes dimensiones del funcionamiento familiar con dos facetas de la autonomía adolescente: emocional y conductual. La autonomía emocional supone tener el centro de gravedad afectivo en uno mismo, mientras que la autonomía conductual implica tomar las decisiones de modo personal. Para ello se contrasta la opinión de los 567 adolescentes con la de sus padres, en variables de funcionamiento familiar y autonomía conductual utilizando la metodología de cuestionario. Los resultados se relacionan con las puntuaciones de los hijos adolescentes en identidad, autoestima y autonomía emocional. Las conclusiones generales se pueden resumir en los siguientes puntos. El incremento de autonomía se presenta como una de las tareas evolutivas adolescentes. Las facetas emocional y conductual de la autonomía no son solapables entre sí, ya que afectan diferencialmente al desarrollo personal. En este sentido, resulta útil estudiar el incremento de la autonomía, combinando las facetas emocional y conductual en perfiles, porque aclara el significado de la autonomía en cada fase de la adolescencia. Se ha comprobado el carácter negativo de una excesiva autonomía emocional al inicio de la adolescencia. Se verifica igualmente una conexión entre autonomía y otros ámbitos de desarrollo adolescente, como el de la identidad. Se observa una relación de la autonomía con variables de funcionamiento familiar, como la discrepancia entre padres e hijos, la cohesión, la adaptabilidad o la calidad en la comunicación. En síntesis, los resultados avalan la estrecha conexión de dimensiones intrapersonales de gran importancia evolutiva para el adolescente, como la autonomía y la identidad, con aspectos interpersonales vinculados a la interacción familiar.

En un estudio de Coehlo (2011), se analiza si el contexto social (familia / institución) donde vive el adolescente, condiciona su autonomía. Su objeto de estudio es entender si hay

diferencias emocionales o funcionales entre los adolescentes que viven en una familia o adolescentes que viven en una institución de acogida. Los sujetos de estudio fueron 222 adolescentes (110 chicos y 112 chicas), con edades entre 13 a 18 años; 49,5% de los adolescentes viven con sus familias y el 50, 5% viven en una institución de acogida. Para evaluar la autonomía se utilizó el Inventario de Separación Psicológica (Almeida, Dias & Fontaine, 1996), se trata de la versión en portugués del Inventario de Separación Psicológica (Hoffman, 1984). Se aplicó un cuestionario acerca de datos sociales demográficos. Los resultados mostraron que los adolescentes que viven en instituciones de acogida presentan una autonomía emocional mejor que los adolescentes que viven con sus familias. Los adolescentes que viven con sus familias presentan una mayor autonomía funcional. No se encontraron diferencias en género. Los cuestionarios mostraron influencias de edad. Los adolescentes más jóvenes que viven con sus familias, de 13 a 14 años de edad, presentaron más autonomía que los de mayor edad. Los adolescentes que viven en instituciones de acogida no presentan diferencias de autonomía. No se encontró asociación entre el tiempo de institucionalización y la autonomía. Se puede concluir con la importancia de la promoción de la autonomía ya sea en el contexto familiar o institucional.

Para finalizar, según Rodríguez-Pascual y Morales-Marente (2013) en un estudio titulado “¿Cuántas veces dejamos de ser niños? Un análisis de la representación social de la autonomía infantil”, la flexibilidad que cada sociedad admite para señalar las fronteras temporales de la infancia es una de las pruebas de que esta es una construcción social. El propósito de este estudio fue analizar la representación colectiva de estos límites etarios y su relación con el concepto de autonomía tal y como aparece construido en la opinión pública española. Usaron los últimos datos disponibles procedentes del CIS y su estudio 2621 sobre opiniones y actitudes ante la infancia. Tras un análisis factorial aparece una distribución

latente conforme a una serie de componentes que llaman factores de autonomía. La principal conclusión es que la opinión pública entiende esta desde una perspectiva adultocéntrica como una secuencia compleja que incluye diferentes fronteras temporales que van desde edades tempranas, donde la autonomía aparece como expresión del mundo privado y bajo la autoridad familiar, a otras cercanas ya a la mayoría de edad que incluyen actividades como la participación en el ámbito institucional y las conductas asociadas al ocio juvenil.

Respecto a los estudios encontrados, se concluye la importancia del desarrollo de la autonomía en niños y adolescentes, mostrando esto relación con aspectos que corresponden a una adecuada interacción familiar, así como también con una estimulación a temprana edad, los cuales vienen a fortalecer este concepto de autonomía.

A continuación, para sustentar la variable de estudio se presenta contenido teórico de diversos autores que se enfocan en la misma.

1.1. Autonomía

1.1.1. Concepto de autonomía

El Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2014) define la autonomía como la facultad de la persona o la entidad que puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros.

Según el Observatorio Niñez y Adolescencia (2015), la cualidad política de autogobernarse requiere de la libertad e independencia suficiente para tomar una postura o

formarse una opinión, por lo menos sobre los asuntos que tienen que ver consigo mismo. Siguiendo esto, solamente podrá lograrse autonomía cuando las personas sean reconocidas como sujetos capaces de ejercerla, construyéndose entonces a partir de otros.

Desde la filosofía y la psicología evolutiva, la autonomía es un concepto que expresa la capacidad para darse normas a uno mismo sin influencia de presiones externas o internas. Se refiere a la regulación de la conducta por normas que surgen del propio individuo, decidiendo conscientemente qué reglas son las que van a guiar su conducta. Se trata de ser capaz de hacer lo que uno cree que debe y de ser capaz de analizarlo y considerar si debe hacerse realmente o no. Es decir, somos verdaderamente autónomos cuando usamos nuestra conciencia moral (Escuelas de Familia Moderna, s.f.).

Sepúlveda (2003) opina que en la autonomía se sigue una regla, un principio o ley que es interna a la propia conciencia de la persona. Esta lo ha interiorizado a través de un proceso de construcción progresivo y autónomo, resultado de una decisión libre. Por todo esto, si se enseña a un niño a ser autónomo se le está ayudando también a ser responsable, a tener mayor seguridad en sí mismo y fuerza de voluntad, a ser disciplinado y a estar tranquilo, los cuales son aspectos claves para un desarrollo integral.

Esto nos lleva al concepto de responsabilidad, puesto que solamente cuando uno es libre en el sentido positivo de la palabra, siendo sus decisiones y acciones autónomas y conscientes, se da cuenta de la repercusión de estas y es cuando puede ser responsable, asumiendo las consecuencias que su toma de decisiones pueda acarrear.

Existe un concepto más amplio que el de autonomía, el de madurez. Cuando se

alcanza se puede decir que la persona toma el poder de decisión sobre su vida, asumiendo riesgos y las consecuencias de sus actos.

Aunque no hay consenso en cuanto a una definición, para Doll (1953), Zazzo, Hurting (1970) y Coulbaut (1981) (como se citó en Behar, y Forns, 1984), la madurez psicosocial incluye básicamente los conceptos de autonomía, responsabilidad y participación activa en la vida social. A través de actividades de la vida cotidiana, el niño adquiere con el pasar de los años conductas que suponen un aumento de su autonomía y su participación social.

Con la madurez se muestra una mayor reflexión, necesaria para controlar los impulsos que pueden llevar a tomar decisiones equivocadas. El pensamiento lógico está relacionado con la capacidad de considerar todos los hechos o ideas importantes de un asunto para llegar a una conclusión adecuada, perfeccionando el proceso de decisión y autonomía. Se está así en condiciones de tomar decisiones verdaderamente personales (Alonso, 2005).

La autonomía también se caracteriza por los procesos autorregulativos que la persona maneja, perfeccionando las estrategias asimilativas y acomodativas, procesos adaptativos esenciales para la comprensión del desarrollo según la Teoría de la Acción (Brandstädter, 1998).

Desde la logoterapia, la identidad, y por ende la autonomía, se fundamentan en la posibilidad de distanciarse y tomar posición frente a sí mismo, lo cual permite conocer y asumir la responsabilidad de la propia vida (Frankl, 1999). La persona asume una actitud responsable. Desde esta perspectiva, la autonomía se puede entender como una dimensión de la libertad, que se contempla con la asunción de las consecuencias de las decisiones

personales, situándola en un proceso de madurez.

1.1.2. Dimensiones de autonomía e interpretaciones de autonomía social

De igual manera que el término autonomía es conceptualizado desde diversas perspectivas por distintos autores, no es un concepto unidimensional, sino que posee diferentes facetas.

En el marco de un programa de Autonomía y Emancipación Personal, Centellas *et al.* (2007), distinguen tres dimensiones del primer término. La autonomía cognitiva o actitudinal se refiere a la concepción del propio yo como algo único y diferenciado; la autonomía emocional referida a la desvinculación y liberación de la necesidad del apoyo de los padres; y la autonomía conductual o funcional referida a la capacidad para tomar decisiones y manejar asuntos propios sin ayuda.

Comellas (2001) define la autonomía como un componente de la madurez personal que determina el comportamiento en diferentes situaciones sociales a lo largo de la vida de la persona y que se relaciona con los aspectos funcional, de ocio, de salud, de estudio y de trabajo.

De este modo, el concepto de autonomía social puede definirse como la capacidad de una persona para tomar decisiones y manejar situaciones respecto a los aspectos sociales que le conciernen, con independencia y sin influencia de otros, con madurez, respeto, responsabilidad y actuando con civismo y solidaridad.

Sin embargo, son varias las interpretaciones de lo que significa autonomía social. Según Carabelea, Boissier y Florea (como se cita en Vernon, 2014), en su clasificación de autonomía, la autonomía social se refiere a la adopción de metas de otros agentes a través de la interacción social. Por otro lado, Castelfranchi y Falcone (como se cita en Vernon, 2014), definen la autonomía social en el sentido de “que un agente es capaz y está en condiciones de perseguir y lograr un objetivo sin depender de la intervención de otro”.

1.1.3. Autonomía desde temprana edad

En 1991, un artículo de Urrutia describe la autonomía como la capacidad que tiene un sujeto de llegar a pensar y actuar por sí mismo con sentido crítico, teniendo en cuenta diversos puntos de vista, ya sea en el ámbito moral o en el intelectual. Por esto, es necesario desde la primera infancia que el adulto dé al niño la oportunidad de construir sus propios valores, desarrollando su conciencia y promoviendo el debate. Así, se suscita en el niño su capacidad crítica frente a los comportamientos y actitudes propios y ajenos, grupales y sociales.

El sentido de la responsabilidad se va adquiriendo a través de la experiencia y la práctica, tomando decisiones y ponderando las consecuencias. Vamos aprendiendo a asumir la responsabilidad de nuestras acciones, o a no hacerlo, desde la primera infancia, por lo que las tareas y obligaciones del niño en la vida diaria tendrán que estar adaptadas a su edad para que el desarrollo se produzca de forma adecuada.

Ahora bien, como exponen Bedoya, Giraldo, Montoya y Ramírez (2013), la concepción de autonomía del niño no debe ser reducida a los hábitos que adquiere durante la primera infancia. Ser autónomo se refiere a una serie de habilidades cognitivas como pensar,

planificar, decidir y elegir. Y para alcanzar esto, el niño requiere del acompañamiento de un adulto que le permita lograr esa autonomía y desarrollar sus competencias, concibiendo al niño como un sujeto de derechos. Esto supone la capacidad de padres y educadores de asumir un comportamiento no intrusivo y sustitutivo de la voluntad e intereses del niño, sino favorecedor respecto a las tentativas de emancipación que los niños mismos proyectan, como exponen Frabboni y Minerva (2006).

Comellas (2001) remarca también el hecho de que es falso afirmar que la autonomía se logra solo con el hábito, ya que existen personas que, sin haber tenido hábitos en las edades correspondientes, desarrollan autonomía y son capaces de tomar decisiones y resolver situaciones. Asimismo, tampoco puede decirse que los hábitos garanticen el proceso madurativo y la adquisición absoluta de autonomía, ya que también dependerá de la edad y otras variables el hecho de que llegue a asumirla o no. Lo que sí se afirma es que la autonomía es un factor favorecedor de la madurez personal que permite prevenir dificultades, al igual que el hecho de que los hábitos constituyen un elemento positivo para el desarrollo de la autonomía.

1.1.4. Autonomía en adolescentes

La teoría epigenética (Erikson, 2000) describe la tendencia madurativa del desarrollo del yo en el ciclo vital, concretándose en la definición de la identidad durante la adolescencia. Esto quiere decir que la autonomía adolescente se sitúa en el desarrollo de la identidad, que tiene como misma fuerza dinamizadora la tendencia madurativa.

Es entonces cuando surge un nuevo modo de ejercer la autonomía, en el período de

transición a la adultez. Para esto, el adolescente necesita una separación equilibrada de sus padres o tutores, que le permita mantener los vínculos pero adquiriendo una autonomía positiva que debe consistir en la conciencia de ser, pensar, querer y actuar desde uno mismo. Alonso (2005), supone la capacidad de actuar sin tener que recurrir a un apoyo (dimensión emocional), en base a unos principios que no se está dispuesto a cambiar (dimensión cognitiva) y a pesar de que los demás no estén de acuerdo (dimensión conductual).

Estos aspectos personales y sociales deben estar armónicos para desarrollar su autonomía con sentido positivo, integrando la evolución individual y relacional que Comellas (2001) describe como dimensiones de la autonomía.

El desarrollo del adolescente y, por ende, de su autonomía está influido por el entorno en que tiene lugar. Todas las situaciones vividas durante la adolescencia en los ámbitos de la escuela, la familia y el grupo de iguales repercuten en el establecimiento de una autonomía positiva, constituyendo una oportunidad para desarrollarse en la autodeterminación y toma de decisiones.

Tradicionalmente, la adolescencia se ha considerado una etapa del desarrollo representada por cambios de orden biológico, psicológico y psicosociológico que, en conjunto, dan lugar a una conducta cualitativamente diferente a la que se tenía. Según Behar y Forns (1984), es claro que tales cambios siguen un proceso de desarrollo y no se dan de forma abrupta. Estos autores opinan que el conocimiento de las fases del proceso de maduración de los diferentes planos no se sitúa a un mismo nivel. En el plano biológico, los indicativos y clasificaciones de que se dispone son bastante precisos en cuanto a las distintas etapas del proceso, siendo posible predecir con bastante exactitud el momento del cambio biológico. Sin

embargo, en el plano psicológico es difícil situar en qué fase del proceso de maduración psicológica o psicosocial se halla el adolescente.

La autonomía social es uno de los rasgos que caracterizan el período de la adolescencia, considerándose el grado de autonomía e independencia que tienen los adolescentes como su índice de madurez psicosocial (Behar y Forns, 1984).

Por otro lado, además del enfoque conceptual del proceso de desarrollo, la adquisición de la autonomía en el adolescente presenta una serie manifestaciones. Son diversos los autores que han delimitado su contenido de manera específica reflejando las diferentes facetas de la autonomía. Revisando estas aportaciones se deducen tres indicadores de la autonomía en la adolescencia:

1. Disminución de la susceptibilidad a la influencia de las personas significativas.
2. Redefinición de los vínculos paternos, lo que se traduce en un creciente sentido de separación de ellos.
3. Sentimiento subjetivo de confianza en uno mismo que impulsa a la toma de decisiones autónomas. (Alonso, 2005)

Alonso (2005) también explica que existen algunos valores que se consideran potenciadores del desarrollo de la autonomía adolescente, mientras que otros suponen todo lo contrario. Entre los factores que dificultan el desarrollo se encuentran la responsabilidad diferida y la carencia de límites, que obstaculizan la toma de decisión propia ya que delegan la implicación del adolescente; el individualismo y la emoción por encima de la razón, por su aparente libertad con carácter aislante; y la deconstrucción e inseguridad ante el futuro, por su

efecto desanimante ante el esfuerzo.

Además, existen otros tantos factores que dificultan también dicho desarrollo progresivo de la conducta de autonomía, como son los estilos educativos demasiados rígidos o muy permisivos, el facilitar soluciones para que los jóvenes aprendan rápido, poner en duda sus capacidades o la falta de interés en ellos. Por el contrario, el escuchar y tener en cuenta a los hijos en la toma de decisiones impulsa a estos a asumir las consecuencias de sus actos, fomentando su responsabilidad y autonomía.

En un artículo de Ryan y Lynch (1989) se estima que no conviene llevar a cabo la desvinculación parental en la adolescencia pues muestra una relación de apego inadecuada. Según esto, se puede decir que la distancia entre padres y adolescentes en la que se basa el desarrollo en los hijos de una autonomía emocional es, en realidad, su tipo de apego. Un apego seguro favorece el desarrollo de una autonomía emocional adaptativa, mientras que un apego inseguro lo dificulta.

Por otro lado, se observa cierta contradicción en el hecho de que la autonomía se realiza desde la dependencia socioeconómica. Castillo (1999) muestra el efecto circular que produce la tardía independencia económica en la maduración psicológica:

“Un sector de los jóvenes de hoy, con edades comprendidas entre los veinticinco y los treinta y cinco años, no se emancipan porque son inmaduros. Les falta capacidad de autogobierno y sentido de la responsabilidad. Ello hace que no se atrevan a adquirir o asumir nuevos compromisos y responsabilidades en su vida, como ser un profesional o un padre de familia. Otro sector de jóvenes es inmaduro porque no se emancipa: el

excesivo retraso de la emancipación, obstaculiza el proceso de maduración personal” (Castillo, 1999, p.62).

En línea con el tema socioeconómico, Zacarés (como se cita en Alonso, 2005) propone unos criterios delimitadores del final de la adolescencia que llevan desde la dependencia a la autonomía plena:

- I. Dependencia infantil estricta: hogar parental y sin recursos económicos.
- II. Dependencia mitigada: hogar parental y algunos recursos económicos.
- III. Situación contradictoria en hogar independiente: hogar propio pero con ayuda económica familiar con o sin recursos propios.
- IV. Situación contradictoria en el hogar de origen: hogar parental pero con recursos propios.
- V. Autonomía precaria: hogar y recursos propios, con ayuda familiar no regular.
- VI. Autonomía adulta plena: hogar propio y autosuficiencia económica.

1.1.5. Autonomía progresiva

Según la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (2011), “los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a desarrollar y ejercer progresivamente el ejercicio de sus derechos, en relación a su grado de madurez y desarrollo personal”. Esta perspectiva ofrece otra visión sobre el argumento tradicional de que los padres u otros adultos tienen el poder absoluto sobre la infancia, ya que según esto último, los niños carecen de autonomía. A partir de haber incluido el enfoque de los derechos humanos, la concepción del niño y la infancia cambia y ahora la misma es concebida como una época de desarrollo en la que se van

alcanzando progresivamente mayores grados de autonomía personal, social y jurídica.

Desde este concepto, resulta primordial llevar a cabo estrategias específicas según las diferentes etapas del desarrollo para planificar la intervención con los niños y adolescentes. Y es recomendable asumir el trabajo diferenciado hacia estos, particularmente con niños y niñas que aún no han entrado en la adolescencia, tomando acciones hacia la vida independiente.

Aunque la autonomía progresiva implica el énfasis en el acompañamiento de un adulto significativo durante todo el proceso, al menos hasta que alcance la mayoría de edad, se trata un proceso de co-construcción dentro de una red de relaciones que determina el desarrollo del adolescente (Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Chile, 2012).

En 2007, Centellas, Julve, Marco, Martínez, Morel, Navarro y de Pedro realizan un Programa de Autonomía y Emancipación Personal en el que explican que la autonomía progresiva involucra muchos más aspectos que la responsabilidad por el cuidado del bienestar físico, si bien este aspecto es muy importante para observar el grado de responsabilidad e independencia, la autonomía también compromete, entre otras cosas, el conocimiento que los niños, niñas y jóvenes poseen sobre sus derechos, la existencia, acceso y participación en espacios de expresión, reconocimiento y valoración del niño, niña y adolescente y sus opiniones, así como su participación en las decisiones del hogar o en organizaciones de tipo estudiantiles, sociales, comunitarias, deportivas o culturales, entre otros posibles indicadores que pueden facilitar la comprensión sobre la existencia, no sólo por parte del mundo adulto, sino de la misma niñez y adolescencia, del reconocimiento como sujetos de derechos con capacidades para ejercerlos por sí mismos.

1.2. Entidades de abrigo y protección

En América Latina, y también en Guatemala, sucede que muchas veces la búsqueda de un hogar alternativo, en su mayoría organizaciones no gubernamentales que no son financiadas por el Estado, son la opción más viable para poder brindar un ambiente relativamente estable a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad psicosocial. Es por esto que, pese a que existen cada vez más estudios y reglamentaciones en contra de estas instituciones, la realidad requiere describir la protección y atención que estas ofrecen a la niñez y adolescencia.

En estas entidades, dar cuenta de la vida diaria requiere comprender los conocimientos sociales, y por ende las representaciones sociales, que les brindan a los niños y niñas, los esquemas interpretativos para orientarse en el lugar, así como también construir versiones sobre el deber ser y sobre lo deseable, tanto para sí mismos como para su vida en sociedad. La vida, como experiencia de la institucionalización, se convierte en una “normal anormalidad social” que genera impactos en su desarrollo emocional y social (Di Iorio y Seidmann, 2012).

El Consejo Nacional de Adopciones (CNA) se encarga de regular y supervisar las entidades de abrigo temporal en la República de Guatemala. Dentro de los estándares que se monitorean se encuentran la atención psicológica, educación escolar y formación laboral, fundamentales para llegar a ser personas independientes, autosuficientes y participativas en la sociedad. Para esto último, y desde el inicio de la vida del niño, niña o adolescente en el hogar, este está obligado a orientarle en su plan de vida, siendo el profesional de la psicología y la persona a cargo del cuidado directo quienes deben trabajar sobre las actividades que favorezcan el logro de los objetivos de este plan. Este personal debe encargarse de que el niño

o adolescente se recupere de sus dificultades y continúe con su vida de forma satisfactoria (CNA, 2012).

En 2013, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) elabora una guía sobre cuidado alternativo en la que también se especifica la importancia de un plan individualizado de atención. Cuenta que este debe recabar toda la información relevante que permita a las personas al cuidado del niño poder tomar decisiones adecuadas e informadas para su atención y que deben quedar registradas todas las acciones que se realicen en relación a él. Además, se señala que el plan de vida deberá tomar en consideración el proceso y las acciones pertinentes para la revinculación del niño con su familia o, en el caso de los adolescentes cercanos a la edad adulta, el tipo de apoyo necesario para pasar a tener una vida independiente fuera de la institución.

La Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF, 2011) también muestra la especificación de que en las instituciones de cuidados alternativos se debe trabajar con los adolescentes que estén cercanos a la edad de emancipación. Los aspectos importantes serán aquellos que faciliten la misma, destacándose lo relacionado con su inserción en el mundo laboral e independencia económica.

En este sentido, Storø (2012) hace ver la importancia de que el adolescente participe en la evaluación de su preparación para una vida autónoma. Es más, todas las acciones que se realicen en este período de transición para ayudar a los jóvenes deben otorgarles protagonismo, ya que en esta etapa hacia su plena independencia el adolescente debe ser tratado como una persona capaz de asumir dicha responsabilidad.

Por supuesto, construir este camino hacia la emancipación no es tarea fácil, sobre todo para los niños y adolescentes que transitan por largos períodos de institucionalización. Según Domínguez y Silva (2014), resultan innegables las deficiencias de las instituciones de protección en cuanto a generar propuestas de egreso para los adolescentes que no tienen unos apoyos familiares sólidos afuera de las mismas. Las propuestas que acompañan los procesos de emancipación y autonomía cuando el adolescente ha pasado la mayoría de edad son insuficientes, lo cual indica no solo unas dificultades en la gestión sino cierto posicionamiento institucional respecto a esta necesidad. Cabe destacar también sobre este estudio, que se parte del supuesto de que el egreso de los jóvenes que han sido atendidos en instituciones de abrigo y protección y que no cuentan con una referencia adulta sólida y estable implica precipitarles a una autonomía anticipada, ya que esta situación marca una cierta desigualdad que impacta en sus oportunidades y proyecciones. Es también por esto que muestra el concepto de autonomía progresiva, como una orientación respecto a cómo se han de dirigir los procesos de egreso, puesto que es necesario reducir lo máximo posible el salto que implica pasar de la protección institucional con una elevada presencia de figuras adultas a una vida totalmente independiente.

1.3. Marco Legal

En la línea de la autonomía progresiva, el artículo 5 de la Convención de los Derechos del Niño (CDN, 1990) determina que el ejercicio de los derechos del niño es progresivo “en consonancia con la evolución de sus facultades” y que a los padres (tutores u otras personas encargadas) les compete impartir “dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención”. Así, la CDN les atribuye a los niños, niñas y adolescentes la titularidad de sus derechos y la facultad de ejercerlos por ellos

mismos.

En este aspecto surge la paradoja de la autonomía en relación con la noción de responsabilidad, debiendo ejercer los adultos al cuidado del niño una tarea no de imposición sino más bien, como dice la CDN, de orientación y dirección (Centellas *et al.*, 2007).

Según explica Pinto (2012), con respecto al reconocimiento de la autonomía de los adolescentes, el Comité de los Derechos del Niño, como órgano de aplicación e interpretación de la Convención, se ha mostrado indudable sobre los inconvenientes que presenta la abrupta finalización de la adolescencia cuando no se ofrece acompañamiento en esta etapa orientando gradualmente hacia la autonomía e independencia propia de la vida adulta. El artículo 5 de la CDN debería ser fundamental para todas las instituciones que trabajan con niñez y adolescencia. Este artículo es conocido como el de la “autonomía progresiva de los adolescentes” y es directo y claro al indicar que es responsabilidad y función de los adultos encargados del cuidado del niño y del adolescente proporcionar adecuada orientación para el ejercicio autónomo de sus derechos según la evolución de sus facultades. De esta manera, el objetivo no es solamente preparar a los jóvenes para su vida adulta, sino brindarles además una orientación concreta y determinada durante su niñez y juventud que les disponga para una vida adulta de forma autónoma e independiente. Lo más importante es trabajar este aspecto como una obligación y desde la exigibilidad de los derechos.

Por otra parte, el artículo 12 de la CDN (1990) indica que las opiniones del niño siempre deben tenerse debidamente en cuenta y que, si no se puede, los adultos deben ser claros sobre los motivos por los que no se ha podido llevar a cabo este planteamiento. Se expresa rotundamente que todos los niños y adolescentes deben participar en las tomas de

decisiones que les afectan, por lo que debe exigirse algún procedimiento para que sus voces sean escuchadas, sin la necesidad de llegar a una instancia judicial (Pinto, 2012).

Por estas y otras cuestiones, la preocupación e inquietud por la situación en la que se encuentran los niños, niñas y jóvenes bajo atención y abrigo institucional ha ido aumentando con el pasar de los años. Este hecho se manifiesta primeramente en el plano internacional, a través de la CDN (1990) y las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños (2010). Se está dando una tendencia que indaga en la generación de otras modalidades de tipo más familiar con las que se pueda disminuir significativamente el número de niños y adolescentes que viven en instituciones de internación durante las 24 horas del día.

II. Planteamiento del problema

Parte de la misión de la entidad que se ha investigado trata sobre incorporar de forma productiva a la sociedad a los niños, niñas y jóvenes a los que da cuidado y protección.

En dicha institución, se ha venido observando que los jóvenes mayores de edad presentan ciertas dificultades a la hora de independizarse. Cuando terminan el ciclo básico y salen a vivir afuera de la casa principal, en ocasiones presentan dificultades en su adaptación al nuevo entorno, problemas de convivencia, falta de iniciativa e independencia, inadecuación respecto a normas sociales, pérdida de motivación por el estudio e incluso conductas delictivas.

A pesar de que se intenta preparar a los jóvenes lo mejor posible para su vida independiente, con formación teórica y actividades que fomentan valores y responsabilidades dentro del hogar, resulta una tarea difícil cuando ellos están limitados en el contacto con la realidad de afuera.

Con esta investigación se persiguió el poder crear unas pautas y lineamientos específicos que ayuden a preparar a los jóvenes lo mejor posible para su vida independiente y para que puedan desarrollar todo su potencial de la mejor manera.

Se deben trabajar cuestiones que faciliten su emancipación, su inserción en el mundo laboral y en la sociedad en general. Y para conseguir esto, uno de los factores más importantes es potenciar su capacidad de gestionarse por ellos mismos en las diversas situaciones de la vida cotidiana, en definitiva, potenciar su autonomía social, comenzando

desde temprana edad.

Por todo esto, la presente investigación trata de responder a la siguiente pregunta:
¿Cuáles son los factores que determinan la autonomía social en los adolescentes de una entidad de abrigo y protección?

2.1. Objetivos

2.1.1. Objetivo general

Identificar los factores que determinan la autonomía social en adolescentes que viven en una entidad de abrigo y protección.

2.1.2. Objetivos específicos

2.1.2.1. Determinar los indicadores más influyentes en el proceso de desarrollo de autonomía social en los adolescentes.

2.1.2.2. Determinar si existe relación entre el nivel de autonomía social y las variables de edad, género, tiempo en el hogar y perfil de ingreso.

2.1.2.3. Determinar si existe relación entre el nivel de autonomía social de los jóvenes que viven en el hogar y el de otros jóvenes que asisten a su mismo centro educativo.

2.1.2.4. Elaborar una propuesta para fortalecer la autonomía social en los adolescentes de esta entidad de abrigo y protección.

2.2. Unidad de análisis

Factores de autonomía social

2.3. Definición de unidad de análisis

2.3.1. Definición conceptual

Autonomía:

“Es la capacidad de pensar, decidir y actuar en base a pensamientos y decisiones tomadas libremente.” (Gillon, 1985)

Autonomía social:

“La autonomía social es uno de los rasgos característicos de la adolescencia, de modo que el grado de autonomía e independencia puede considerarse como índice de su madurez psicosocial.” (Behar y Forns, 1984).

2.3.2. Definición operacional

En la presente investigación, se entiende la definición de los factores de autonomía social a través de los indicadores siguientes:

- Compras y servicios: capacidad de planificar y controlar la economía personal y hacer uso de los de servicios de la comunidad de forma adecuada.
- Desplazamiento: habilidad para operar por las calles de la ciudad y tomar medios de transporte.
- Tiempo y ocio: habilidad para manejar el tiempo y los intereses de ocio.
- Correspondencia, documentación y comunicación: conocimiento de los trámites para comunicar por vía oral o escrita de manera formal y la habilidad para hacerlo de la forma adecuada.
- Habilidades de salud, seguridad y consumo: conocimiento en salud preventiva y conciencia de ahorro
- Habilidades de transición al trabajo: conocimiento sobre el proceso de búsqueda de empleo e interés por los valores relacionados con el trabajo.

2.4. Aporte

Este estudio proporciona a la institución una pauta marcada para potenciar el desarrollo de la autonomía social en los jóvenes y mejorar, por tanto, su atención general y la consecución de su misión de forma global.

También realiza aportes de conocimiento a otras instituciones de abrigo y protección, ya que podrá ayudar a establecer ciertos parámetros a seguir para la mejora del estándar de calidad en cuanto a la atención proporcionada a los niños y adolescentes que albergan, promoviendo un desarrollo más adecuado.

III. Método

3.1. Sujetos

La entidad de abrigo se trata de una escuela-hogar situada en la República de Guatemala. Su principal propósito es brindar abrigo a niños, niñas y adolescentes en situación vulnerable, ofreciendo un ambiente familiar con el fin último de ayudar a que se conviertan en miembros productivos para la sociedad sirviendo a su comunidad.

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó una muestra no probabilística, la cual según Hernández, Fernández y Baptista (2010) es aquella en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Dicha muestra consta de 105 sujetos, que son los que conforman la población total de preadolescentes, adolescentes y adultos jóvenes que cursan el ciclo básico en el centro educativo. Se compone de 51 jóvenes que viven de manera interna en la institución y 54 jóvenes que viven con sus familias en el pueblo cercano.

Género			
Rango	Total N = 105	Internos N = 51	Externos N = 54
Masculino	59	28	31
Femenino	46	23	23
TOTAL	105	51	54

Perfil de ingreso	
Rango	Internos N = 51
Convenio educativo	18
Orden judicial	33
TOTAL	51

Edad			
Rango	Total N = 105	Internos N = 51	Externos N = 54
11-12 años	13	2	11
13-14 años	29	9	20
15-16 años	39	20	19
17-18 años	22	18	4
19-20 años	2	2	0
TOTAL	105	51	54

Años en la Fundación	
Rango	Internos N = 51
0-1 años	3
2-3 años	9
4-5 años	10
6-7 años	2
8-9 años	11
+ 10 años	16
TOTAL	51

3.2. Instrumento

El instrumento original se trata de una escala denominada “Habilidades de Autonomía Social”, elaborada por Alfaro, Iriarte, Lerga, Lezaun, del Cerro y Villanueva (1998), el cual ha sido adaptado por la investigadora teniendo en cuenta las características de la investigación. Se realizó una selección de ítems del mismo y fue revisado por juicio de expertos. Su objetivo es conocer el nivel de autonomía de los y las jóvenes entre 11 y 20 años que cursan el ciclo básico en el centro educativo de la institución de abrigo y protección.

El instrumento se trata de un cuestionario que consta de 30 ítems en forma de escala tipo Likert, que según Morales (2008) es un tipo de instrumento válido para medir diferentes rasgos y permite apreciar, cuantitativamente, si un sujeto tiene mucho o poco del rasgo en cuestión al establecer dónde se sitúa un sujeto en un continuo de menos a más.

Cada enunciado tiene cuatro opciones de respuesta. El sujeto eligió la alternativa que más se asemejaba a su manera de actuar y pensar, siguiendo la siguiente escala:

Nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Siempre
1	2	3	4

Los enunciados miden los siguientes indicadores:

- Compras y servicios. Se entiende como la capacidad de planificar y controlar la economía personal y hacer uso de los de servicios de la comunidad de forma adecuada (ítems 1, 2, 3, 4, 5).
- Desplazamiento. Se entiende como la habilidad para operar por las calles de la ciudad y tomar medios de transporte (ítems 6, 7, 8, 9, 10).
- Tiempo y ocio. Se entiende como la habilidad para manejar el tiempo y sus intereses de ocio (ítems 11, 12, 13, 14, 15).
- Correspondencia, documentación y comunicación. Se entiende como el conocimiento de los trámites para comunicar por vía oral o escrita de manera formal y la habilidad para hacerlo de la forma adecuada (ítems 16, 17, 18, 19, 20).
- Habilidades de salud, seguridad y consumo. Se entiende como el conocimiento en salud preventiva y conciencia de ahorro (ítems 21, 22, 23, 24, 25).
- Habilidades de transición al trabajo. Se entiende como el conocimiento sobre el proceso de búsqueda de empleo e interés por los valores relacionados con el trabajo (ítems 26, 27, 28, 29, 30).

3.3. Procedimiento

- Para la realización de la presente investigación, primeramente se seleccionó el tema de estudio de acuerdo a las necesidades de la institución.
- Se seleccionó también el grupo de sujetos para el estudio.
- Se presentó a la institución para obtener la autorización de investigación.
- Se presentó a la Universidad para la aprobación.
- Se procedió con la búsqueda de información e integración de la misma.
- A continuación, se elaboró un instrumento adecuado a las características de la investigación, que fue revisado por juicio de expertos.
- Se procedió a la realización del trabajo de campo.
- Se tabularon los datos obtenidos y se interpretaron.
- Se llevó a cabo una propuesta de proyecto a ejecutar.
- Para concluir, se elaboró el informe final de investigación, con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

3.4. Tipo de investigación

El diseño de la presente investigación es un diseño no experimental, transversal descriptivo. Se trata de un estudio cuantitativo, el cual según Hernández *et al.* (2010) se refiere a los que utilizan la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento. Estos autores definen, además, la investigación descriptiva como aquella que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice.

La metodología estadística utilizada fueron las medidas de tendencia central, como son la media aritmética y la desviación típica, así como las frecuencias y los porcentajes. También se utilizó la prueba t de Student para medir la diferencia de medias y la correlación de Pearson para medir la relación entre las variables. Todo con el apoyo del programa Microsoft Excel para hojas de cálculo.

IV. Presentación y análisis de resultados

4.1. Descriptivos autonomía social

Indicador 1: compras y servicios N = 51 internos	1	2	3	4	\bar{x} σ
1. Planifico mi economía personal controlando gastos e ingresos para ajustarla a mis posibilidades y poder ahorrar, si es posible.	3 6%	38 74%	5 10%	5 10%	2,24 (0,7)
2. Si después de una compra me doy cuenta de que me han devuelto mal el dinero o la existencia de alguna deficiencia en el producto: caducidad, peso, deterioro, etc. vuelvo inmediatamente al establecimiento para hacérselo saber y reclamar el perjuicio ocasionado.	12 24%	18 35%	8 16%	13 25%	2,43 (1,11)
3. Sé cómo funciona una cuenta corriente y cómo manejarme en el banco con la correspondiente cartilla o tarjeta automática.	31 61%	11 22%	4 8%	5 10%	1,67 (0,98)
4. Acudo, cuando lo necesito, a los diferentes servicios de información, ayuda u orientación existentes en mi comunidad: laborales, educativos, sanitarios, ocio y tiempo libre, etc.	4 4%	20 39%	16 31%	11 22%	2,67 (0,9)
5. Respeto el turno establecido cuando corresponde: colas de establecimientos comerciales, cine, al participar en conversaciones y debates, etc.	2 4%	13 25%	13 25%	23 45%	3,12 (0,92)

En la tabla anterior se muestran los datos del indicador 1 para alumnos internos. En ella se pueden observar unas medias aritméticas que destacan entre las demás. En este caso, la puntuación media en el ítem 3 es más baja que las restantes, así como la del ítem 5 es mayor. Las desviaciones típicas son bajas, lo que muestra homogeneidad en las respuestas.

Indicador 1: compras y servicios N = 54 externos	1	2	3	4	\bar{x} Σ
1. Planifico mi economía personal controlando gastos e ingresos para ajustarla a mis posibilidades y poder ahorrar, si es posible.	4 7%	27 50%	13 24%	10 19%	2,54 (0,88)
2. Si después de una compra me doy cuenta de que me han devuelto mal el dinero o la existencia de alguna deficiencia en el producto: caducidad, peso, deterioro, etc. vuelvo inmediatamente al establecimiento para hacérselo saber y reclamar el perjuicio ocasionado.	5 9%	19 35%	9 17%	21 39%	2,85 (1,04)
3. Sé cómo funciona una cuenta corriente y cómo manejarme en el banco con la correspondiente cartilla o tarjeta automática.	30 56%	12 22%	4 7%	8 15%	1,81 (1,09)
4. Acudo, cuando lo necesito, a los diferentes servicios de información, ayuda u orientación existentes en mi comunidad: laborales, educativos, sanitarios, ocio y tiempo libre, etc.	10 19%	23 43%	13 24%	8 15%	2,35 (0,95)
5. Respeto el turno establecido cuando corresponde: colas de establecimientos comerciales, cine, al participar en conversaciones y debates, etc.	3 6%	7 31%	10 19%	34 63%	3,39 (0,91)

En esta tabla se observan los datos del indicador 1 para alumnos externos. Igualmente que en la tabla anterior, las mismas medias aritméticas destacan, como son la media en el ítem 3, más baja que las restantes y la del ítem 5, como mayor. Las desviaciones típicas son bajas, lo que muestra también que se trata de un grupo homogéneo.

Indicador 2: desplazamiento N = 51 internos		1	2	3	4	\bar{x} σ
6.	Interpreto, respeto y tengo en cuenta señales y anuncios informativos existentes en la calle, colegio, tienda, carretera, etc.	3 6%	17 33%	7 14%	24 47%	3,02 (1,02)
7.	Conozco suficientemente las paradas y líneas de transporte más importantes de mi ciudad de tal modo que, llegado el caso, sabría cómo arreglármelas para ir de un lugar a otro de la misma.	3 6%	14 27%	13 25%	21 41%	3,02 (0,96)
8.	Cuando viajo en un autobús tengo en cuenta las normas establecidas y me comporto con corrección, educación y respeto.	0 0%	5 10%	12 24%	34 67%	3,57 (0,66)
9.	Si tengo que tomar un taxi sé cómo hacerlo, a donde acudir o llamar, así como el significado y funcionamiento del taxímetro, tarifas especiales, etc.	15 29%	15 29%	6 12%	15 29%	2,41 (1,19)
10.	Cuando me muevo por alguna zona de la ciudad desconocida, me sitúo y oriento en relación a puntos de referencia popularmente conocidos: parques, plazas, iglesias, etc.	6 12%	17 33%	12 24%	16 31%	2,75 (1,03)

Esta tabla refleja los datos para alumnos internos en el indicador 2, en la que destaca el ítem 8 con un elevado promedio, ya que el 67% de las puntuaciones fueron 4, además de presentar la menor desviación típica. El ítem 9 es el que presenta una desviación típica mayor, aunque aún se considera que hay homogeneidad.

Indicador 2: desplazamiento N = 54 externos		1	2	3	4	\bar{x} σ
6.	Interpreto, respeto y tengo en cuenta señales y anuncios informativos existentes en la calle, colegio, tienda, carretera, etc.	0 0%	17 31%	16 30%	21 39%	3,07 (0,84)
7.	Conozco suficientemente las paradas y líneas de transporte más importantes de mi ciudad de tal modo que, llegado el caso, sabría cómo arreglármelas para ir de un lugar a otro de la misma.	4 7%	21 39%	12 22%	17 31%	2,78 (0,97)
8.	Cuando viajo en un autobús tengo en cuenta las normas establecidas y me comporto con corrección, educación y respeto.	1 2%	5 9%	12 22%	36 67%	3,54 (0,74)
9.	Si tengo que tomar un taxi sé cómo hacerlo, a donde acudir o llamar, así como el significado y funcionamiento del taxímetro, tarifas especiales, etc.	14 26%	19 35%	8 15%	13 24%	2,37 (1,11)
10.	Cuando me muevo por alguna zona de la ciudad desconocida, me sitúo y oriento en relación a puntos de referencia popularmente conocidos: parques, plazas, iglesias, etc.	3 6%	20 37%	13 24%	18 33%	2,85 (0,95)

Respecto al indicador 2 para alumnos externos, los datos muestran promedios en un rango alto, destacando el ítem 3 al igual que para los alumnos internos, presentando también una desviación típica baja. El grupo se muestra homogéneo.

Indicador 3: tiempo y ocio N = 51 internos	1	2	3	4	\bar{x} σ
11. Me oriento perfectamente dentro del calendario: períodos escolares y de vacaciones, fechas de exámenes, días feriados, etc. y sitúo cada día que pasa dentro de la semana y mes correspondiente.	5 10%	18 35%	10 20%	18 35%	2,8 (1,03)
12. Conozco el uso del reloj y organizo las actividades del día de acuerdo con el mismo. Cuando tengo que obtener información sobre horarios (cines, viajes, comerciales, etc.) lo hago sin dificultad.	4 8%	16 31%	15 29%	16 31%	2,84 (0,96)
13. Cuando asisto a algún acto público importante: conciertos, competencias deportivas, una manifestación, etc. tomo precauciones ante posibles riesgos y me comporto correctamente y con respeto.	1 2%	8 16%	18 35%	24 47%	3,27 (0,79)
14. Conozco y utilizo correctamente la información de los servicios públicos municipales relacionados a mis intereses culturales, deportivos o de tiempo libre.	1 2%	20 39%	15 29%	14 27%	2,78 (0,94)
15. Cuando me intereso por alguna actividad cultural o lúdica, busco información, cuando me parece, en las páginas informativas del periódico relacionadas con estos temas: películas, exposiciones, teatro, excursiones, etc.	6 12%	13 25%	12 24%	20 39%	2,9 (1,05)

En cuanto al indicador 3, las puntuaciones medias para alumnos internos son bastante similares. El grupo es homogéneo con unas desviaciones típicas en la zona baja de la escala, destacando la puntuación del ítem 13 con un mayor porcentaje de respuestas que puntúan 4 y la menor desviación.

Indicador 3: tiempo y ocio N = 54 externos	1	2	3	4	\bar{x} σ
11. Me oriento perfectamente dentro del calendario: períodos escolares y de vacaciones, fechas de exámenes, días feriados, etc. y sitúo cada día que pasa dentro de la semana y mes correspondiente.	3 6%	26 48%	12 22%	13 24%	2,65 (0,91)
12. Conozco el uso del reloj y organizo las actividades del día de acuerdo con el mismo. Cuando tengo que obtener información sobre horarios (cines, viajes, comerciales, etc.) lo hago sin dificultad.	6 11%	12 22%	15 28%	21 39%	2,94 (1,03)
13. Cuando asisto a algún acto público importante: conciertos, competencias deportivas, una manifestación, etc. tomo precauciones ante posibles riesgos y me comporto correctamente y con respeto.	0 0%	11 20%	12 22%	31 57%	3,37 (0,8)
14. Conozco y utilizo correctamente la información de los servicios públicos municipales relacionados a mis intereses culturales, deportivos o de tiempo libre.	3 6%	15 28%	25 46%	10 19%	2,74 (0,89)
15. Cuando me intereso por alguna actividad cultural o lúdica, busco información, cuando me parece, en las páginas informativas del periódico relacionadas con estos temas: películas, exposiciones, teatro, excursiones, etc.	8 15%	20 37%	15 28%	11 20%	2,54 (0,98)

Es esta tabla se observan los datos del indicador 3 para alumnos externos, siendo igualmente la del ítem 13 la puntuación media mayor y la que presenta menor desviación típica. El grupo se muestra homogéneo.

Indicador 4: correspondencia, documentación y comunicación N = 51 internos	1	2	3	4	\bar{x} σ
16. Tengo facilidad para dejar un mensaje en el contestador automático de alguien teniendo en cuenta los datos más esenciales: saludo, quién soy, motivo o contenido, cómo puede localizarme y despedida.	16 31%	16 31%	8 16%	11 22%	2,27 (1,12)
17. Si tengo que enviar una carta, un paquete o un certificado, conozco la forma, el lugar y pasos necesarios para ello.	18 35%	21 41%	7 14%	5 10%	1,98 (0,94)
18. Lleno personalmente los documentos necesarios para solicitar, presentar o reclamar algo: solicitar un nuevo carnet, mandar una carta certificada, formular una queja, hacerme socio de un club, etc.	14 27%	18 35%	9 18%	10 20%	2,29 (1,07)
19. En cierta ocasión he llegado a escribir una carta de agradecimiento a alguien por un favor o ayuda prestada en un determinado momento.	6 12%	19 37%	10 20%	16 31%	2,71 (1,03)
20. Cuando tengo necesidad de hablar con alguien, elijo el momento y lugar adecuados para dirigirme a él o ella y solicitarle abierta y directamente dónde y cuándo encontramos.	3 6%	9 18%	18 35%	21 41%	3,12 (0,9)

En esta tabla que hace referencia al indicador 4 para alumnos internos, destaca la puntuación media para el ítem 17, como la más baja en comparación con el resto, al contrario que la del ítem 20, que se observa mayor que los otros promedios. Se trata de un grupo homogéneo, con desviaciones típicas en la zona baja de la escala

Indicador 4: correspondencia, documentación y comunicación N = 54 externos	1	2	3	4	\bar{x} σ
16. Tengo facilidad para dejar un mensaje en el contestador automático de alguien teniendo en cuenta los datos más esenciales: saludo, quién soy, motivo o contenido, cómo puede localizarme y despedida.	12 22%	20 37%	12 22%	10 19%	2,37 (1,02)
17. Si tengo que enviar una carta, un paquete o un certificado, conozco la forma, el lugar y pasos necesarios para ello.	15 28%	17 31%	7 13%	15 28%	2,41 (1,16)
18. Lleno personalmente los documentos necesarios para solicitar, presentar o reclamar algo: solicitar un nuevo carnet, mandar una carta certificada, formular una queja, hacerme socio de un club, etc.	13 24%	20 37%	8 15%	13 24%	2,39 (1,1)
19. En cierta ocasión he llegado a escribir una carta de agradecimiento a alguien por un favor o ayuda prestada en un determinado momento.	7 13%	21 39%	14 26%	12 22%	2,57 (0,97)
20. Cuando tengo necesidad de hablar con alguien, elijo el momento y lugar adecuados para dirigirme a él o ella y solicitarle abierta y directamente dónde y cuándo encontramos.	2 4%	14 26%	17 31%	20 37%	2,98 (0,97)

Respecto al indicador 4 para alumnos externos, igualmente el puntaje promedio es mayor para el ítem 20, siendo también un grupo homogéneo en sus respuestas. En este caso, se observa que el ítem 17 presenta mayor variabilidad en este grupo y con respecto a los demás ítems del presente indicador.

Indicador 5: habilidades de salud, seguridad y consumo N = 51 internos	1	2	3	4	\bar{x} σ
21. Tengo información fundada sobre los efectos y grado de dependencia que sobre el organismo tienen drogas que se consumen: alcohol, tabaco, puros, etc.	8 16%	11 22%	10 20%	21 41%	2,82 (1,18)
22. Dispongo del conocimiento e información suficiente como para adquirir buenos hábitos de salud e higiene en relación a prevenir enfermedades contagiosas, especialmente de transmisión sexual (SIDA, sífilis, etc.)	4 8%	8 16%	14 27%	25 49%	3,18 (0,96)
23. Ante situaciones de tensión, estrés, angustia o ansiedad, he aprendido a relajarme.	6 12%	22 43%	12 24%	11 22%	2,55 (0,96)
24. Ante pequeños accidentes o situaciones de emergencia (golpes, quemaduras, mareos, dolor de cabeza, etc.) sé qué hacer o adónde dirigirme.	2 4%	11 22%	6 12%	32 63%	3,33 (0,94)
25. Soy consciente de la importancia de ahorrar agua y energía y, en lo que de mí depende, tomo medidas concretas al respecto: ducha, calefacción, aseo personal, etc.	5 10%	15 29%	11 22%	20 39%	2,9 (1,03)

Se muestran en esta tabla los datos para el indicador 5 en alumnos internos. Analizando los mismos, es destacable el promedio en el ítem 24, con un 63% de puntuaciones en el número 4. El grupo se muestra homogéneo con desviaciones típicas en un rango bajo.

Indicador 5: habilidades de salud, seguridad y consumo N = 54 externos	1	2	3	4	\bar{x} σ
21. Tengo información fundada sobre los efectos y grado de dependencia que sobre el organismo tienen drogas que se consumen: alcohol, tabaco, puros, etc.	9 17%	13 24%	15 28%	17 31%	2,74 (1,07)
22. Dispongo del conocimiento e información suficiente como para adquirir buenos hábitos de salud e higiene en relación a prevenir enfermedades contagiosas, especialmente de transmisión sexual (SIDA, sífilis, etc.)	4 7%	7 13%	15 28%	28 52%	3,24 (0,94)
23. Ante situaciones de tensión, estrés, angustia o ansiedad, he aprendido a relajarme.	3 6%	18 33%	14 26%	19 35%	2,91 (0,95)
24. Ante pequeños accidentes o situaciones de emergencia (golpes, quemaduras, mareos, dolor de cabeza, etc.) sé qué hacer o adónde dirigirme.	1 2%	8 15%	17 31%	27 50%	3,26 (0,91)
25. Soy consciente de la importancia de ahorrar agua y energía y, en lo que de mí depende, tomo medidas concretas al respecto: ducha, calefacción, aseo personal, etc.	2 4%	10 19%	18 33%	24 44%	3,19 (0,86)

En los datos sobre externos para el indicador 5, se ve que también puntúan alto en el ítem 24, aunque igualmente en el número 22. En general se observan puntuaciones altas, presentando el ítem 21 la mayor desviación, aunque dentro de un rango bajo.

Indicador 6: habilidades de transición al trabajo N = 51 internos		1	2	3	4	\bar{x} σ
26.	Ante la necesidad de buscar un empleo, conozco los medios a través de los cuales puedo obtener información sobre el tema.	10 20%	21 41%	7 14%	13 25%	2,45 (1,07)
27.	Soy consciente de las exigencias de todo tipo que conllevaría el hecho de trabajar por mi cuenta o crear mi propia empresa.	5 10%	14 27%	16 31%	15 29%	2,76 (1,04)
28.	Sabría arreglármelas en caso de tener que presentar la documentación necesaria en situaciones relacionadas con el empleo: solicitud, contratación, currículum, etc.	11 22%	24 47%	8 16%	8 16%	2,25 (0,97)
29.	Valoro en mi práctica diaria la asistencia, la puntualidad y el interés por la actividad que desarrollo en relación con los compromisos que tengo en cada momento.	2 4%	21 41%	12 24%	16 31%	2,82 (0,92)
30.	Tengo la intención de continuar con mi formación profesional cuando ya esté trabajando para mantenerme actualizado y sé cuáles son las vías de acceso a la formación laboral continua.	3 6%	8 16%	12 24%	28 55%	3,27 (0,93)

En esta tabla se observan los datos del indicador 6 para alumnos internos. En ella destaca la puntuación media del ítem 30 como alta, con una baja desviación típica, observándose el 55% de las respuestas puntuadas con 4. El ítem 28 muestra la media más baja, siendo el mayor porcentaje las puntuaciones con un 2. Se observan unas desviaciones bajas, lo que refiere homogeneidad en el grupo.

Indicador 6: habilidades de transición al trabajo N = 54 externos		1	2	3	4	\bar{x} σ
26.	Ante la necesidad de buscar un empleo, conozco los medios a través de los cuales puedo obtener información sobre el tema.	5 9%	17 31%	20 37%	12 22%	2,72 (0,91)
27.	Soy consciente de las exigencias de todo tipo que conllevaría el hecho de trabajar por mi cuenta o crear mi propia empresa.	8 15%	17 31%	16 30%	13 24%	2,63 (1,01)
28.	Sabría arreglármelas en caso de tener que presentar la documentación necesaria en situaciones relacionadas con el empleo: solicitud, contratación, currículum, etc.	8 15%	20 37%	13 24%	13 24%	2,57 (1,01)
29.	Valoro en mi práctica diaria la asistencia, la puntualidad y el interés por la actividad que desarrollo en relación con los compromisos que tengo en cada momento.	1 2%	13 24%	21 39%	19 35%	3,07 (0,81)
30.	Tengo la intención de continuar con mi formación profesional cuando ya esté trabajando para mantenerme actualizado y sé cuáles son las vías de acceso a la formación laboral continua.	3 6%	8 15%	17 31%	26 48%	3,22 (0,9)

En esta última tabla de indicadores, los alumnos externos ofrecen en el ítem 30 una puntuación media mayor que en los demás, al igual que los alumnos internos, con la desviación típica más baja. También la media en el ítem 28 es la más baja. Este grupo también se muestra homogéneo con desviaciones en la zona baja de la escala.

4.2. Diferencia de medias para dos muestras

Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales		
Indicador 1: compras y servicios		
	Internos	Externos
Media	12,11	12,94
Desviación estándar	2,82	2,33
N	51	54
Estadístico t	-1,64	
P(T<=t) dos colas	0,10	
Valor crítico de t (dos colas)	1,98	

En la tabla que se expone anteriormente, se muestra la prueba t de Student para el indicador 1, compras y servicios. Los resultados de la misma dan lugar a un valor crítico de t mayor que el estadístico t, lo que significa que no hay diferencia estadísticamente significativa entre el grupo de internos y el grupo de externos en cuanto a este indicador.

Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales		
Indicador 2: desplazamiento		
	Internos	Externos
Media	14,76	14,61
Desviación estándar	3,29	2,70
N	51	54
Estadístico t	0,26	
P(T<=t) dos colas	0,79	
Valor crítico de t (dos colas)	1,98	

En cuanto a los resultados para el indicador 2, desplazamiento, también implican que no hay diferencia estadísticamente significativa entre el grupo de internos y el grupo de externos.

Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales		
Indicador 3: tiempo y ocio		
	Internos	Externos
Media	14,45	14,24
Desviación estándar	3,20	2,72
N	51	54
Estadístico t	0,36	
P(T<=t) dos colas	0,71	
Valor crítico de t (dos colas)	1,98	

Tras la realización de la prueba t para el indicador 3, tiempo y ocio, los datos muestran que para este indicador tampoco hay diferencia estadísticamente significativa entre ambos grupos.

Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales		
Indicador 4: correspondencia, documentación y comunicación		
	Internos	Externos
Media	12,37	12,72
Desviación estándar	3,05	3,44
N	51	54
Estadístico t	-0,55	
P(T<=t) dos colas	0,58	
Valor crítico de t (dos colas)	1,98	

En esta tabla se muestran los datos para el indicador 4, correspondencia, documentación y comunicación. Los mismos ofrecen como resultado que tampoco hay diferencia estadísticamente significativa entre el grupo de alumnos internos y el grupo de

externos.

Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales		
Indicador 5: habilidades de salud, seguridad y consumo		
	Internos	Externos
Media	14,78	15,33
Desviación estándar	3,17	2,73
N	51	54
Estadístico t	-0,95	
P(T<=t) dos colas	0,34	
Valor crítico de t (dos colas)	1,98	

Con respecto al indicador 5, habilidades de salud, seguridad y consumo, no hay diferencia estadísticamente significativa entre el grupo de internos y externos, según se muestra en la tabla.

Prueba t para dos muestras suponiendo varianzas iguales		
Indicador 6: habilidades de transición al trabajo		
	Internos	Externos
Media	13,57	14,22
Desviación estándar	3,72	2,88
N	51	54
Estadístico t	-1,01	
P(T<=t) dos colas	0,31	
Valor crítico de t (dos colas)	1,98	

Para terminar, como se observa en la tabla para el indicador 6, habilidades de transición al trabajo, al igual que en todas las anteriores, el valor crítico de t a dos colas es mayor que el estadístico t, lo que implica que no hay diferencia estadísticamente significativa entre el grupo de internos y externos.

4.3. Correlaciones entre las variables demográficas y autonomía social

INTERNOS N=51	Edad	Género	Tiempo	Ingreso
Indicador 1: compras y servicios	0,048	-0,094	-0,422	-0,031
Indicador 2: desplazamiento	-0,106	-0,273	-0,266	-0,022
Indicador 3: tiempo y ocio	-0,107	-0,241	-0,349	-0,196
Indicador 4: correspondencia, documentación y comunicación	-0,234	-0,202	-0,163	-0,199
Indicador 5: habilidades de salud, seguridad y consumo	0,106	-0,101	-0,091	-0,014
Indicador 6: habilidades de transición al trabajo	-0,104	-0,386	-0,358	-0,102

Tras haber realizado una correlación para los adolescentes internos entre los indicadores en que se agrupan los ítems del cuestionario y las variables edad, género, tiempo internado en el centro y perfil de ingreso, se observa que existe una relación estadísticamente significativa entre los indicadores 1, compras y servicios, 3, tiempo y ocio y 4, habilidades de transición al trabajo, respectivamente, con la variable demográfica de tiempo en la institución. Al ser esta una correlación negativa, implica que a valores altos en la variable tiempo en la institución le corresponden valores bajos en esos indicadores y viceversa. También se puede apreciar que existe una correlación estadísticamente significativa entre el indicador 6, habilidades de transición al trabajo, con ser hombre. El nivel mínimo para que las correlaciones sean estadísticamente significativas al 0,05 es de 0,276.

V. Propuesta

5.1. Objetivos del proyecto

Objetivo general: Fortalecer la autonomía social en los adolescentes del centro de abrigo y protección en que se encuentra el centro educativo.

Objetivos específicos:

- a) Reforzar las habilidades personales y emocionales para promover una adecuada adaptación a la comunidad.
- b) Fortalecer las relaciones familiares y con la comunidad.
- c) Facilitar la inserción en el mundo laboral, con enfoque de género.

5.2. Justificación

Este proyecto proporciona al centro de abrigo y protección unos lineamientos específicos y actividades concretas para potenciar el desarrollo de la autonomía social en los adolescentes y mejorar así la atención brindada, elevando los estándares de calidad.

También realiza aportes de conocimiento a otras instituciones, los cuales podrán ayudar a establecer ciertos parámetros a seguir para la mejora en la atención proporcionada a los adolescentes, promoviendo un desarrollo integral.

En estos momentos, el centro en cuestión no posee programa o proyecto específico para el fortalecimiento de la autonomía social o de las variables relacionadas.

En cuanto a la factibilidad, existe una disposición de recursos humanos, materiales y de infraestructura que permiten llevar a cabo el proyecto.

5.3. Planificación

5.3.1. Diseño de la secuencia de actividades

1. Reunión con los miembros del Departamento de Psicopedagogía y educadores del centro educativo para poner en común las principales problemáticas de los adolescentes.
2. Reunión con los jóvenes del último curso escolar del centro educativo para identificar necesidades, miedos e inquietudes sobre la etapa posterior al término del ciclo básico.
3. Segunda reunión con el equipo del Departamento de Psicopedagogía y educadores para presentarles los resultados obtenidos en la reunión con los adolescentes.
4. Elaboración conjunta de un programa de trabajo y materiales didácticos cuyo objetivo sea el fortalecimiento de las capacidades personales y emocionales a través de tres bloques divididos en las siguientes temáticas: autoestima y confianza en uno mismo, gestión de emociones y “El juego de la vida”, para incluirlos en el currículo académico del alumnado de tercero básico.
5. Dotar de herramientas y estrategias pedagógicas al equipo de educadores por parte del equipo del Departamento de Psicopedagogía para la implementación del programa y materiales elaborados.
6. Implementación del programa de trabajo por parte del equipo de educadores a lo largo del año.

7. Reunión con el equipo directivo del centro de abrigo y protección para debatir las dificultades y obstáculos que los jóvenes encuentran al relacionarse con la comunidad y los familiares, con el objetivo de identificar si existen iniciativas que fortalezcan o refuercen estos lazos.
8. Reunión con los distintos agentes sociales de la comunidad local con el objetivo de conocer cuál es su opinión y percepción sobre el centro y los adolescentes y exponerles los objetivos del proyecto con la finalidad de motivar su implicación en el mismo.
9. Talleres participativos con los adolescentes para conocer los problemas que encuentran a la hora de relacionarse con la comunidad externa y su entorno familiar e identificar cuáles son los ámbitos o temáticas que les gustaría conocer sobre su comunidad.
10. Identificación de las temáticas que más interés suscitan en los adolescentes para la posterior elaboración de talleres que les permitan profundizar en dicho conocimiento.
11. Contacto con agentes de la comunidad interesados en participar como expertos locales en los talleres cuyas temáticas han sido previamente elegidas por los adolescentes.
12. Elaboración y preparación del contenido de los talleres junto con los expertos locales.
13. Realización de los talleres como actividades extra-escolares a lo largo del curso académico.
14. Realización de talleres con los familiares de los adolescentes en los que se intercambien experiencias, opiniones y consejos entre familiares con adolescentes, adolescentes con adolescentes y familiares con familiares.

15. Creación de una revista de consejos prácticos con los resultados obtenidos en los talleres de encuentro entre familiares y adolescentes.
16. Identificación participativa de los distintos trabajos tradicionales y más demandados en la comunidad.
17. Elaboración de acuerdos de colaboración entre el centro y distintos profesionales locales.
18. Visita al centro de los distintos profesionales locales y exposición de sus oficios y muestras prácticas de su trabajo.
19. Mesa redonda de intercambio de experiencias y puesta en común de intereses conjuntos.
20. Taller de elaboración participativa de un currículum vitae y preparación de entrevistas personales a través de juegos de roles.
21. Creación de un manual para la búsqueda de empleo donde se detallen las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de un oficio específico y la inclusión en portales de empleo.

Cronograma de actividades y responsables:

Actividades	Responsables	Mes											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Reunión con los miembros del Departamento de Psicopedagogía y educadores del centro educativo para poner en común las principales problemáticas de los adolescentes.	Responsable del proyecto												
2. Reunión con los jóvenes del último curso escolar del centro educativo para identificar necesidades, miedos e inquietudes sobre la etapa posterior al término del ciclo básico.	Responsable del proyecto y orientador												
3. Segunda reunión con el equipo del Departamento de Psicopedagogía y educadores para presentarles los resultados obtenidos en la reunión con los adolescentes.	Responsable del proyecto y orientador												
4. Elaboración conjunta de un programa de trabajo y materiales didácticos cuyo objetivo sea el fortalecimiento de las capacidades personales y emocionales a través de tres bloques divididos en las siguientes temáticas: autoestima y confianza en uno mismo, gestión de emociones y “El juego de la vida”, para incluirlos en el currículo académico del alumnado de tercero básico.	Coord. Psicopedagogía y psicólogos												
5. Dotar de herramientas y estrategias pedagógicas al equipo de educadores por parte del equipo del Departamento de Psicopedagogía para la implementación del programa y materiales elaborados.	Coord. Psicopedagogía												
6. Implementación del programa de trabajo por parte del equipo de educadores a lo largo del año.	Educadores y coordinadores de casas												
7. Reunión con el equipo directivo del centro de abrigo y protección para debatir las dificultades y obstáculos que los jóvenes encuentran al relacionarse con la comunidad y los familiares, con el objetivo de identificar si existen iniciativas que fortalezcan o refuercen estos lazos.	Responsable del proyecto												
8. Reunión con los distintos agentes sociales de la comunidad local con el objetivo de conocer cuál es su opinión y percepción sobre el centro y los adolescentes y exponerles los objetivos del proyecto con la finalidad de motivar su implicación en el mismo.	Responsable del proyecto												
9. Talleres participativos con los adolescentes para conocer los problemas que encuentran a la hora de relacionarse con la comunidad externa y su entorno familiar e identificar cuáles son los ámbitos o temáticas que les gustaría conocer sobre su comunidad.	Psicólogos												
10. Identificación de las temáticas que más interés suscitan en los adolescentes para la posterior elaboración de talleres que les permitan profundizar en dicho conocimiento.	Responsable del proyecto y psicólogos												

Actividades	Responsables	Mes												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
11. Contacto con agentes de la comunidad interesados en participar como expertos locales en los talleres cuyas temáticas han sido previamente elegidas por los adolescentes.	Responsable del proyecto													
12. Elaboración y preparación del contenido de los talleres junto con los expertos locales.	Responsable del proyecto													
13. Realización de los talleres como actividades extra-escolares a lo largo del curso académico.	Responsable del proyecto y director de las casas													
14. Realización de talleres con los familiares de los adolescentes en los que se intercambien experiencias, opiniones y consejos entre familiares con adolescentes, adolescentes con adolescentes y familiares con familiares.	Dpto. Trabajo Social													
15. Creación de una revista de consejos prácticos con los resultados obtenidos en los talleres de encuentro entre familiares y adolescentes.	Depto. Trabajo Social													
16. Identificación participativa de los distintos trabajos tradicionales y más demandados en la comunidad.	Resp. del proyecto, Dpto. Trabajo Social y responsable del programa de antiguos miembros del centro.													
17. Elaboración de acuerdos de colaboración entre el centro y distintos profesionales locales.	Responsable del proyecto y orientador													
18. Visita al centro de los distintos profesionales locales y exposición de sus oficios y muestras prácticas de su trabajo.	Orientador													
19. Mesa redonda de intercambio de experiencias y puesta en común de intereses conjuntos.	Responsable del proyecto y orientador													
20. Taller de elaboración participativa de un currículum vitae y preparación de entrevistas personales a través de juegos de roles.	Psicólogos y Dpto. Capital Humano													
21. Creación de un manual para la búsqueda de empleo donde se detallan las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de un oficio específico y la inclusión en portales de empleo.	Psicólogos y Dpto. Capital Humano													

5.3.2. Determinación de los recursos necesarios

Para la realización de este proyecto, se necesitarán los siguientes recursos:

- Humanos: responsable del proyecto, coordinador del Departamento de Psicopedagogía, orientador, psicólogos, directora del centro educativo, director del centro de abrigo y protección, director de las casas, coordinadores de las casas, coordinador del Departamento de Trabajo Social, coordinador del Departamento de Capital Humano, responsable del programa de antiguos miembros del centro y educadores al cuidado de los adolescentes.
- Materiales: fungibles para los talleres con los adolescentes (tales como cartulinas, papel bond, marcadores, etc.), pizarrón, marcadores de pizarrón, proyector, pantalla e impresora.
- Tecnológicos: computadora y acceso a internet.
- Infraestructura: sala para reuniones, salón de capacitaciones.
- Otros: refacciones para los talleres y medio de transporte para acudir a las reuniones con personal involucrado externo al centro.

VI. Conclusiones

- En base a los resultados, se observa que no se encontró diferencia estadísticamente significativa en cuanto al nivel de autonomía social entre el grupo de jóvenes internos que viven en la institución y el grupo de jóvenes externos que residen en las comunidades cercanas con sus familias de origen y acuden al mismo centro educativo.
- Se pudo identificar que los jóvenes, tanto internos como externos, poseen un nivel de autonomía social adecuado para su edad, de forma general.
- Los indicadores con mayor número de respuestas en el rango medio-alto hacen referencia a la habilidad para manejar el tiempo y los intereses de ocio (indicador 3) y al conocimiento en salud preventiva y conciencia de ahorro (indicador 5), lo que indica unos niveles adecuados.
- Destaca un indicador cuya mayoría de puntuaciones se sitúa en el rango medio-bajo, el cual se refiere al conocimiento de los trámites para comunicar por vía oral o escrita de manera formal y la habilidad para hacerlo de la forma adecuada (indicador 4), lo que significa cierta debilidad en este aspecto por parte de los jóvenes.
- Se detectó que existe una relación estadísticamente significativa entre los indicadores compras y servicios (1), tiempo y ocio (3) y habilidades de transición al trabajo (6), respectivamente, con la variable autonomía social, siendo esta una correlación negativa que indica que a mayor tiempo que los jóvenes llevan en el centro, menores son sus puntuaciones en estos indicadores.

- Se obtuvieron datos que indican que no existe relación entre el nivel de autonomía social y las variables edad, género o perfil de ingreso, para los jóvenes internos.

VII. Recomendaciones

- Debido a los resultados obtenidos, se recomienda reforzar con los jóvenes internos la capacidad de planificar y controlar la economía personal y de hacer uso de los servicios de la comunidad de forma adecuada, la habilidad para manejar el tiempo y sus intereses de ocio y el conocimiento sobre el proceso de búsqueda de empleo, fomentando el interés por los valores relacionados con el trabajo, principalmente en aquellos que llevan más tiempo en la institución.
- Mejorar las habilidades para comunicar formalmente de manera oral o escrita en los jóvenes, tanto internos como externos.
- Llevar a cabo la propuesta para fortalecer la autonomía social en los adolescentes de forma general, para promover mayores avances en su camino a la independencia.
- A futuro, desarrollar un programa para potenciar la autonomía desde la infancia, desarrollando habilidades de forma progresiva en los niños desde temprana edad, para fomentar una mejor toma de decisiones con independencia en el futuro.
- Continuar con la valoración de otros aspectos relacionados con la autonomía y la independencia, para poder abarcar el tema desde otra perspectiva y obtener un ejercicio objetivo que permita analizar lo que se está realizando en el centro.
- Realizar la evaluación con jóvenes de otros centros educativos de la República de Guatemala para realizar comparaciones.

VIII. Referencias bibliográficas

- Alfaro, P., Iriarte, G., Lerga, M. L., Lezaun, F., Sebastián K. y Viillanueva, M. L. (1998). *Habilidades de interacción y autonomía social. Instrumentos para la atención a la diversidad*. Navarra: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura.
- Alonso, P. (2005). *Discrepancia entre padres e hijos en la percepción del funcionamiento familiar y desarrollo de la autonomía adolescente* (Tesis doctoral). Universitat de Valencia, España. Recuperada de <http://www.tdx.cat/handle/10803/10224;jsessionid=34197ADDF445EDC2EBB9629797F228D.tdx1>
- Bedoya, L., Giraldo, A., Montoya, N. y Ramírez, L. M. (2013). *La autonomía en la primera infancia desde el trabajo por proyectos* (Tesis de licenciatura). Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. Recuperado de <http://repository.upb.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1122/1/TRABAJO%20EN%20FORMATO%2004%20de%20junio.pdf>
- Behar, J. y Forns, M. (1984). Hábitos de autonomía en adolescentes de 8.0 de EGB evaluados mediante el EDPS/74. *Cuadernos de Psicología*, 2, 35-58. Recuperado de <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/viewFile/548/522>
- Brandstädter, J. (1998). Action perspectives on human development. En W. Damon (5ª ed.). *Handbook of Child Psychology*, vol. 1. (pp. 807-863). Nueva York: Wiley and Sons.

Castillo, G. (1999). *El adolescente y sus retos*. Madrid: Pirámide.

Centellas, R., Julve, C., Marco, M., Martínez, R., Morel, M. A., Navarro, A. L. y de Pedro, M. D. (2007). *Proyecto de Autonomía Personal. Manual de buenas prácticas. Volumen 1*. Aragón: Gobierno de Aragón. Recuperado de http://iass.aragon.es/adjuntos/raiz/AutonomiaPersonal_Vol1.pdf

Coelho, M. S. (2011). *Autonomia dos adolescente institucionalizados e na família: estudo comparativo* (Tesis de maestría). Recuperada de <http://eds.a.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=1&sid=37dbf4d3-650d-4307-9118-ebfadaa9b1c2%40sessionmgr4005&hid=4203&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT11ZH MtbGI2ZQ%3d%3d#db=edsrca&AN=rcaap.portugal.10348.2208>

Comellas, M. J. (2001). *Los hábitos de autonomía. Proceso de adquisición. Hitos evolutivos y metodología*. Barcelona: CEAC.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2013). *Derecho del niño y la niña a la familia. Cuidado alternativo. Poniendo fin a la institucionalización en las Américas*.

Consejo Nacional de Adopciones (2012). *Estándares de calidad para la atención de niños, niñas y adolescentes en entidades de abrigo temporal*. Guatemala. Recuperado de <http://www.cna.gob.gt/docs/requisitos/Estandares%20.pdf>

Convención de los Derechos del Niño, decreto 27-90. Congreso de la República de Guatemala, (1990).

Del Río, A. M., Barrera, F. y Trujillo, E. V. (2004). Factores de las relaciones padres-hijos que se asocian con las expectativas de vinculación y de apoyo a la autonomía que tienen los adolescentes de las relaciones románticas. *Suma Psicológica*, 11 (1), 95-110.

Di Iorio, J. y Seidmann, S. (2012). ¿Por qué encerrados? Saberes y prácticas de niños y niñas institucionalizados. *Teoría y crítica de la psicología*, 2, 86-102.

Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños, Asamblea General de las Naciones Unidas, 64/142 (2010).

Domínguez, P. y Silva, D. (2014). *Tramas y trampas del egreso de adolescentes institucionalizados por protección*. Montevideo: UNICEF Uruguay. Recuperado de http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Autonomia_anticipada.pdf

Escuelas de Familia Moderna. (s.f.). *Bloque III: Documentación sobre las competencias*. Navarra. Recuperado de <http://www.educacion.navarra.es/documents/27590/51352/COOPERACION.pdf/3426edf9-83f0-4cea-acbe-5a39716657ca>

Erikson, E. H. (2000). *Identidad, juventud y crisis*. España: Paidós.

Frabboni, F. y Minerva, F. (2006). *Introducción a la pedagogía general*. México: Siglo XXI. Recuperado de https://books.google.com.co/books?id=tW_EdNE-H0oC&lpq=PA44&dq=epistemolog%C3%ADa+de+la+pedagog%C3%ADa&pg=PP1&hl=es#v=onepage&q=epistemolog%C3%ADa%20de%20la%20pedagog%C3%ADa

&f=false

Frankl, V. (1999). *El hombre en busca del sentido último*. España: Paidós.

Gil, A. L. (2008). *Influencia de la estimulación temprana en el desarrollo de la autonomía en niños de tres años del colegio Kinder Platz de la ciudad de Guatemala* (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

Gillon, R. (1985). Autonomy and the principles of respect for autonomy. *British Medical Journal*, 290, 1806-1808.

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta.ed.). México: McGraw Hill.

Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de Chile (2012). *Programa Piloto de Apoyo a Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle Chile Solidario*. Chile. Recuperado de http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/plancalle/docs/11.Programa_Piloto_Calle_Ninos_Adolescentes_2012.pdf

Morales, P. (2008). *Estadística Aplicada a las ciencias sociales*. España: Publicaciones Universidad Pontificia Comillas.

Observatorio Niñez y Adolescencia. (2015). Autonomía progresiva y ejercicio de derechos. *Boletín del Observatorio Niñez y Adolescencia*, 3.

Pinto, G. (2012). Algunas reflexiones sobre el marco normativo del derecho de los adolescentes bajo cuidado institucional a su formación y preparación para el egreso a una vida autónoma. *Transición: Del sistema de protección a la autonomía*. Argentina: UNICEF. Recuperado de http://www.unicef.org/argentina/spanish/Ponencias_14-10.pdf

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: Espasa Libros.

Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar. (2011). *Guía de estándares para el personal de las entidades públicas y privadas que se ocupan de la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes. Aplicación de las Directrices de las Naciones Unidas sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños*. Buenos Aires: UNICEF. Recuperado de [http://www.unicef.org/protection/Guia_Estandares_Operadores_Directrices_\(2\).pdf](http://www.unicef.org/protection/Guia_Estandares_Operadores_Directrices_(2).pdf)

Rodríguez, M. L. (2003). *Cómo orientar hacia la construcción del proyecto profesional. Autonomía individual, sistema de valores e identidad laboral de los jóvenes*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Rodríguez-Pascual, I., & Morales-Marente, E. (2013). ¿Cuántas veces dejamos de ser niños? Un análisis de la representación social de la autonomía infantil. *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, 143, 75-92.

Ryan, M. y Lynch, J. (1989). Emotional autonomy versus Detachment: Revisiting the vicissitudes of adolescence and Young adulthood. *Child Development*, 60, 340-356.

Recuperado de

http://sdtheory.s3.amazonaws.com/SDT/documents/1989_RyanLynch.pdf

Sepúlveda, M. G. (2003). Autonomía moral: una posibilidad para el desarrollo humano desde

la ética de la responsabilidad solidaria. *Revista de Psicología de la Universidad de*

Chile, vol. XII(1), 27-35. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/264/26400102.pdf>

Storø, J. (2012). Apoyar a los jóvenes institucionalizados en la transición hacia la autonomía.

Transición: Del sistema de protección a la autonomía. Argentina: UNICEF.

Recuperado de http://www.unicef.org/argentina/spanish/Ponencias_14-10.pdf

Urrutia, P. (1991). Desarrollo de la autonomía en el niño preescolar. *Educación*, 10, 19-23.

Vernon, D. (2014). *Artificial Cognitive Systems: A Primer*. Estados Unidos de América: MIT Press.

Anexo I

Ficha técnica

NOMBRE	Escala de autonomía social
AUTOR	Adaptación del cuestionario “Habilidades de Autonomía Social”, elaborado por Alfaro, Iriarte, Lerga, Lezaun, del Cerro y Villanueva (1998). La autora de la investigación basa su escala en este.
OBJETIVO	Conocer el nivel de autonomía de los y las jóvenes que cursan el ciclo básico en el centro educativo de la institución de abrigo y protección.
¿QUÉ MIDE?	<p>Este cuestionario consta de 30 ítems con una escala tipo Likert que miden la autonomía social a través de los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Compras y servicios. Se entenderá como la capacidad de planificar y controlar la economía personal y hacer uso de los servicios de la comunidad de forma adecuada (ítems 1, 2, 3, 4, 5). ○ Desplazamiento. Se entenderá como la habilidad para operar por las calles de la ciudad y tomar medios de transporte (ítems 6, 7, 8, 9, 10). ○ Tiempo y ocio. Se entenderá como la habilidad para manejar el tiempo y sus intereses de ocio (ítems 11, 12, 13, 14, 15). ○ Correspondencia, documentación y comunicación. Se entenderá como el conocimiento de los trámites para comunicar por vía oral o escrita de manera formal y la habilidad para hacerlo de la forma adecuada (ítems 16, 17, 18, 19, 20). ○ Habilidades de salud, seguridad y consumo. Se entenderá como el conocimiento en salud preventiva y conciencia de ahorro (ítems 21, 22, 23, 24, 25). ○ Habilidades de transición al trabajo. Se entenderá como el conocimiento sobre el proceso de búsqueda de empleo e interés por los valores relacionados con el trabajo (ítems 26, 27, 28, 29, 30).

TIEMPO DE RESOLUCIÓN	El cuestionario tiene un tiempo de resolución de 10 a 20 minutos.
FORMA DE APLICACIÓN	El cuestionario es de autoaplicación.
JUICIO DE EXPERTOS	Licdo. Manuel de Jesús Arias M.A. Licda. Edna Judith González Juárez M.A. Licda. Carmen Aracely Chajón Azurdia M.A.

Anexo II

Escala de Autonomía Social

Edad ____ Grado _____ Alumno: Externo Interno

Si es alumno interno: Años en la Fundación: ____

Perfil de ingreso: Convenio Educativo Juzgado

Instrucciones: A continuación encontrará 30 afirmaciones. Para responder, coloque una X en la casilla con la que usted más se identifique. Recuerde marcar cada uno de los enunciados que aparece en el cuestionario, responda a todas y cada una de las preguntas.

	Nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Siempre
1. Planifico mi economía personal controlando gastos e ingresos para ajustarla a mis posibilidades y poder ahorrar, si es posible.				
2. Si después de una compra me doy cuenta de que me han devuelto mal el dinero o la existencia de alguna deficiencia en el producto: caducidad, peso, deterioro, etc. vuelvo inmediatamente al establecimiento para hacérselo saber y reclamar el perjuicio ocasionado.				
3. Sé cómo funciona una cuenta corriente y cómo manejarme en el banco con la correspondiente cartilla o tarjeta automática.				
4. Acudo, cuando lo necesito, a los diferentes servicios de información, ayuda u orientación existentes en mi comunidad: laborales, educativos, sanitarios, ocio y tiempo libre, etc.				
5. Respeto el turno establecido cuando corresponde: colas de establecimientos comerciales, cine, al participar en conversaciones y debates, etc.				
6. Interpreto, respeto y tengo en cuenta señales y anuncios informativos existentes en la calle, colegio, tienda, carretera, etc.				
7. Conozco suficientemente las paradas y líneas de transporte más importantes de mi ciudad de tal modo que, llegado el caso, sabría cómo arreglármelas para ir de un lugar a otro de la misma.				

	Nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Siempre
8. Cuando viajo en un autobús tengo en cuenta las normas establecidas y me comporto con corrección, educación y respeto.				
9. Si tengo que tomar un taxi sé cómo hacerlo, a donde acudir o llamar, así como el significado y funcionamiento del taxímetro, tarifas especiales, etc.				
10. Cuando me muevo por alguna zona de la ciudad desconocida, me sitúo y oriento en relación a puntos de referencia popularmente conocidos: parques, plazas, iglesias, etc.				
11. Me oriento perfectamente dentro del calendario: períodos escolares y de vacaciones, fechas de exámenes, días feriados, etc., y sitúo cada día que pasa dentro de la semana y mes correspondiente.				
12. Conozco el uso del reloj y organizo las actividades del día de acuerdo con el mismo. Cuando tengo que obtener información sobre horarios (cines, viajes, comerciales, etc.) lo hago sin dificultad.				
13. Cuando asisto a algún acto público importante: conciertos, competencias deportivas, una manifestación, etc. tomo precauciones ante posibles riesgos y me comporto correctamente y con respeto.				
14. Conozco y utilizo correctamente la información de los servicios públicos municipales relacionados a mis intereses culturales, deportivos o de tiempo libre.				
15. Cuando me intereso por alguna actividad cultural o lúdica, busco información, cuando me parece, en las páginas informativas del periódico relacionadas con estos temas: películas, exposiciones, teatro, excursiones, etc.				
16. Tengo facilidad para dejar un mensaje en el contestador automático de alguien teniendo en cuenta los datos más esenciales: saludo, quién soy, motivo o contenido, cómo puede localizarme y despedida.				
17. Si tengo que enviar una carta, un paquete o un certificado, conozco la forma, el lugar y pasos necesarios para ello.				
18. Lleno personalmente los documentos necesarios para solicitar, presentar o reclamar algo: solicitar un nuevo carnet, mandar una carta certificada, formular una queja, hacerme socio de un club, etc.				

	Nunca	Pocas veces	Bastantes veces	Siempre
19. En cierta ocasión he llegado a escribir una carta de agradecimiento a alguien por un favor o ayuda prestada en un determinado momento.				
20. Cuando tengo necesidad de hablar con alguien, elijo el momento y lugar adecuados para dirigirme a él o ella y solicitarle abierta y directamente dónde y cuándo encontrarnos.				
21. Tengo información fundada sobre los efectos y grado de dependencia que sobre el organismo tienen drogas que se consumen: alcohol, tabaco, puros, etc.				
22. Dispongo del conocimiento e información suficiente como para adquirir buenos hábitos de salud e higiene en relación a prevenir enfermedades contagiosas, especialmente de transmisión sexual (SIDA, sífilis, etc.)				
23. Ante situaciones de tensión, estrés, angustia o ansiedad, he aprendido a relajarme.				
24. Ante pequeños accidentes o situaciones de emergencia (golpes, quemaduras, mareos, dolor de cabeza, etc.) sé qué hacer o adónde dirigirme.				
25. Soy consciente de la importancia de ahorrar agua y energía y, en lo que de mí depende, tomo medidas concretas al respecto: ducha, calefacción, aseo personal, etc.				
26. Ante la necesidad de buscar un empleo, conozco los medios a través de los cuales puedo obtener información sobre el tema.				
27. Soy consciente de las exigencias de todo tipo que conllevaría el hecho de trabajar por mi cuenta o crear mi propia empresa.				
28. Sabría arreglármelas en caso de tener que presentar la documentación necesaria en situaciones relacionadas con el empleo: solicitud, contratación, currículum, etc.				
29. Valoro en mi práctica diaria la asistencia, la puntualidad y el interés por la actividad que desarrollo en relación con los compromisos que tengo en cada momento.				
30. Tengo la intención de continuar con mi formación profesional cuando ya esté trabajando para mantenerme actualizado y sé cuáles son las vías de acceso a la formación laboral continua.				